

00059155

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2076**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4244**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 16 de julio de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 16 de julio de 2019 15 12**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	800000000060324	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310909476	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1310461510	BEDOYA MOREIRA EVA MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	905564803	MOREIRA ZAMORA MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Canton

PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia

lunes, 25 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2143713000	25/04/2012 0 00 00	34162		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C" Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE. Con diez metros y avenida sin número. POR ATRAS. Con diez metros y lote número Doce de la Manzana C. POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros y área social POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros y lote número Once de la Manzana C Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

Dirección del Bien lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES - lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C" Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE. Con diez metros y avenida sin número POR ATRAS. Con diez metros y lote número Doce de la Manzana C POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros y área social POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros y lote número Once de la Manzana C Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

*LA VENDEDORA ES REPRESENTADA POR LA SRA. ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

martes, 16 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2076

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4244

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 16 de julio de 2019

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-002-000045385

00059156



20191301002P00511

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301002P00511						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE FEBRERO DEL 2019, (15 02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MOREIRA ZAMORA MARIA VICENTA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0905564803	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BEDOYA MOREIRA EVA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310461510	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310909476	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
27058 94							



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

 ESPACIO
EN BLANCO

 ESPACIO
EN BLANCO

 ESPACIO
EN BLANCO

00059157

Año	Provincia	Cantón	Notaria	No Protocolo	Factura
2019	13	01	02	000511	No0045385

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS ACCIONES QUE OTORGA LA SEÑORA MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA, REPRESENTADA POR LA SEÑORA ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA, SEGÚN PODER ESPECIAL; A FAVOR DE LAS SEÑORAS EVA MARIA BEDOYA MOREIRA Y SHIRLEY ELIZABETH BEDOYA MOREIRA.-

CUANTIA: \$27.058.94

DI 2 COPIAS

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes veinte y cinco de Febrero del año dos mil diecinueve, ante mí, Abogada **MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA**, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, de una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora: **ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA**, Mandataria de la señora **MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA**, Según Poder Especial; quien declara que el presente poder se encuentra vigente y la Poderdante Viva; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORAS**, las señoras **EVA MARIA BEDOYA MOREIRA Y**



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

Jurica



SHIRLEY ELIZABETH BEDOYA MOREIRA.- Todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en la ciudad de Manta y de tránsito por esta ciudad de Portoviejo y al momento de la celebración del presente acto me presentaron sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyos números se anotan al final del presente acto; así mismo examinados que fueron por mí, se estableció que todos los comparecientes son hábiles y capaces ante la Ley para Obligarse y Contratar, a quienes de conocerlos por su cédula de ciudadanía Doy Fe. Bien instruidas que fueron por mí, de la naturaleza, efectos jurídicos, objeto y resultados de la escritura pública de compraventa que en forma libre, voluntaria y espontánea se aprestan a celebrar sin que exista presión ni coacción de ninguna clase, para su otorgamiento me hacen la entrega de una Minuta, en la que solicitan y autorizan la eleve a Escritura pública, la misma que copiada textualmente es del tenor siguiente. **SEÑORA NOTARIA.-** En el

registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar el siguiente Contrato de Compraventa de derechos y acciones, celebrado al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen libres y voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública, por una parte y por sus propios derechos, la señora **ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA**, Mandataria de la señora **MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA**, Según Poder Especial, a quien en lo posterior para los

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

00059158



resultados de este contrato simplemente se le llamará **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte también por sus propios y personales derechos, las señoras **EVA MARIA BEDOYA MOREIRA Y SHIRLEY ELIZABETH BEDOYA MOREIRA**, a quien en lo sucesivo para los efectos de este mismo contrato se le denominará simplemente **"LAS COMPRADORAS"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.-** **"LA VENDEDORA"** manifiesta que su cónyuge el señor **WASHINGTON ENRIQUE BEDOYA TUMBACO (causante)**, adquirió el siguiente bien inmueble: Que fecha miércoles doce de Septiembre del dos mil uno, se encuentra inscrito el contrato contenido en la primera copia de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL**, otorgada por el Juez Sexto de lo Civil de Manabí, celebrada el jueves diecisiete de Mayo del dos mil uno, por la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, fecha de Resolución viernes treinta y uno de Agosto del dos mil uno, y, en la cual consta que el señor Pablo Antonio Mero Zavala, debidamente representado por la señora Maria Auxiliadora Bailon Mero, en su calidad de Apoderada Especial, venden a favor del señor Washington Enrique Bedoya Tumbaco, un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número **TRECE**, de la Manzana **"C"**. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con diez metros y avenida sin número. **POR ATRAS:** Con diez metros y lote número Doce de la Manzana **C**. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



veinte metros y área social. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número Once de la Manzana C. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. - **TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA DE**

DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda de los antecedentes, la vendedora señora **ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA**, Mandataria de la señora **MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA**, Según Poder Especial, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua y para siempre a favor de las señoras **EVA MARIA BEDOYA MOREIRA Y SHIRLEY ELIZABETH BEDOYA MOREIRA**, los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C". Circunscrito dentro de los

siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y avenida sin número. POR ATRAS: Con diez metros y lote número Doce de la Manzana C. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y área social. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y

lote número Once de la Manzana C. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. La venta comprende la posesión con el ánimo de señor y dueño, incluido lo que en derecho se conoce como inmueble por accesión, naturaleza y destino. La Vendedora en este mismo instrumento se obligan al saneamiento por

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

POR SOVINO

00059159

evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley Civil Ecuatoriana, y a su vez autorizan a las compradoras para que por si mismo o por intermedio de tercera persona inscriba esta escritura pública en el Registro de la Propiedad que corresponda. **CUARTA: PRECIO.-** Las partes convienen, como justo precio por la compraventa del de terreno, la suma de **VEINTE Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO 94/100 DÓLARES AMERICANOS (\$27.058.94)** suma de dineros que la vendedora declara haber recibido de manos de las COMPRADORAS en dinero efectivo a su entera satisfacción sin opción a reclamo alguno en lo posterior, expresando que el precio pactado es justo y real, en tal virtud renuncian al derecho que tiene por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las comparecientes aceptan y aprueban todas y cada una de las cláusulas constantes en este instrumento público, por corresponder a sus derechos e intereses legales. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo necesarias a fin de que el presente instrumento alcance su perfección y real valor jurídico.- (FIRMADO) Abogado Yhon Zambrano Peñafiel, matrícula no 13-1997-70 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que es fiel copia del original que me fue presentado, la misma que para que surta todos los efectos jurídicos contemplados en la Ley Notarial y Civil Vigente se la eleve a la categoría de escritura pública. Se cumplieron con todas las solemnidades substanciales que la Ley exige para el efecto.- Los documentos habilitantes que sirvieron de base para la celebración de



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

la presente escritura pública se los agregan a la matriz protocolaria en los archivos de la Notaría a mi cargo, a los cuales me remitiré en caso de ser necesario.- Se encuentran pagados todos los impuestos municipales y fiscales y más adicionales de ley que corresponden a esta clase de contratos.- Leída que les fue por mí, el contenido íntegro de esta Escritura Pública a los comparecientes de principio a fin, en alta y clara voz y para mayor constancia, firman en unidad de acto, conmigo, La Notaria Pública de todo lo cual doy fe.-



Rosa Leonor Moreira



ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA
MANDATARIA DE LA SEÑORA MARIA VICENTA MOREIRA
ZAMORA SEGÚN PODER ESPECIAL
C.C. No 130397554-2

Eva María Bedoya Moreira



EVA MARIA BEDOYA MOREIRA
C.C. No 131046151-0



SHIRLEY ELIZABETH BEDOYA MOREIRA
C.C. No 131090947-6

Shirley Elizabeth Bedoya Moreira

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00059160



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Manta
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

34162



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-19001881, certifico hasta el día de hoy 24/01/2019 8.51.01, la Ficha Registral Número 34162.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura miércoles, 25 de abril de 2012

Parroquia TARIQUI

Información Municipal

Dirección del Bien lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Con diez metros y avenida sin número. POR ATRAS Con diez metros y lote número Doce de la Manzana C POR EL COSTADO DERECHO Con veinte metros y área social POR EL COSTADO IZQUIERDO Con veinte metros y lote número Once de la Manzana C Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS 200 m²

-SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	10	27/jul/1981	30	34
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	10	03/oct/1996	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2359	12/sep/2001	19875	19883
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	95	09/jun/2015	1967	1977

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 1981

Número de Inscripción: 10

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1343

Folio Inicial 30

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final 34

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 1981

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante Tocándole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.

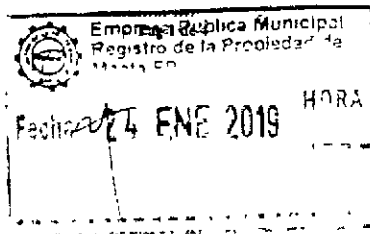
b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por: kleire_salto1

Ficha Registral: 34162

jueves, 24 de enero de 2019 8:51





CAUSANTE	800000000002547	MERO ESPINOZA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000002551	MERO ZAVALA GILMA LUCCIENTE	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	800000000000145	RIVERA MERO MARY CINTIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1301523716	MERO ZAVALA ITALO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000000146	RIVERA MERO GONZALO AMILCAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	1302142763	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000002550	ZAVALA ARELIZA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	1301221584	MERO ZAVALA PABLO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000000147	RIVERA MERO MERCEDES PATRICIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	800000000033441	MERO ZAVALA MARIA DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1400	30/sep/1996	902	902
COMPRA VENTA	1760	10/oct/1997	1 065	1 065

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : jueves, 03 de octubre de 1996

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 1996

Fecha Resolución

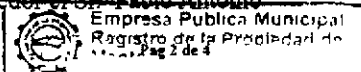
a.- Observaciones:

El señor Pedro mero Zavaia en representación de los herederos del señor Pedro Mero Espinoza Protocolización de Planos de la Urbanización de los herederos Pedro Mero Espinoza, escritura celebrada el 26 de Septiembre de 1996 ante Notario Cuarto del cantón Manta Abg Mónica García Saltos Areas Sociales ; Area Social # 1 (manzana "D") Frente, 60m Avenida # 1 Atras, 60m Avenida # 2 Costado Derecho, 40 m - Lotes # 14 y 15 de la Mz " D" Costado Izquierdo, 40m Lotes # 12 y 13 de la Mz " D" Superficie, 2 400m2 Areas Social " 2 (manzana " C ") Frente, 70m Avenida # 2 Atras, 70m - Avenida # 3 Costado Derecho, 40m Lotes # 18 y 19 de la Mz " C " Costado Izquierdo, 40m lotes # 16 y 17 de la Mz " C " Superficie, 2 800 m2 Áreas en Garantía Manzana A lotes 12,13,14 y 15 Manzana B lotes 26,27,28 y 29 MANZANA C lotes 10,11,12 y 13 y de la Manzana D lotes 10,11,12 y 13, Areas en garantía cancelada con fecha 9 de marzo del 2001 mediante oficio recibido en la que liberan los lotes de la manzana A los lotes 12, 13, 14 y 15, manzana B, lotes 26,27, 28 y 29, y de la manzana C, los lotes 10, 11, 12 y 13 Con fecha 24 de Enero del 2006 se encuentra oficio recibido de fecha 12 de Enero del 2006 bajo el n 040-DMPU-MCS, mediante el cual el Director de Planemiento Urbano Dr Miguel Camino Solorzano, comunica al señor Alcalde, que la Lotizacion Mero Espinoza ha cumplido con las obras de infraestructura correspondiente a los lotes 11 y 13 de la Mz D Sirvase levantar la prohibición de dichos lotes. Razon; Me obstengo de inscribir la presente escritura de compraventa, otorgada por Pablo Antonio Mera Zavala, a favor de Don CARLOS ALFREDO ALVAREZ BRAVO, por las siguientes razones, -Porque haciendo una revision minuciosa en los libros de la oficina a mi cargo, y tomando de antecedentes la Partición Extrajudicial que consta en la presente escritura anotada con el n 10 en el Repertorio General N 1343, de fecha 27 de julio de 1981., donde consta 5 herederos llamados Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera, Pedro Ezio, Pablo Antonio, Italo Enrique y Maria Del Carmen Mero Zavala en el cual han presentado un plano aprobada por la Direccion de Planeamiento Urbano de fecha 9 de agosto de 1996, y en sesion ordinaria del Consejo realizada el 2 de agosto de 1996., por los Señores Concejales en dicho plano esta distribuido en 4 manzanas, correspondiente a 4 herederos llamados Pedro Ezio Mero Zavala, Pablo Antonio, Italo Enrique, y Maria Del Carmen Mero Zavala, y a su vez tomaron el bien que le toco en la Particion de la Señora Gilma Lucciona Mero Zavala de Rivera (ahora fallecida) para calle o avenidas y areas verde cuando existen herederos de la misma que esta reclamando el bien que ya no existen de acuerdo al plano. que dicho hermanos, esta posesionados y dichas areas que estan representadas a la Ilustre Municipalidad de Manta de terrenos que no les pertenecen, Asi mismo el presente vendedor el Sr. Pablo Antonio

Certificacion impresa por kleire_saltes1

Ficha Registral 34162

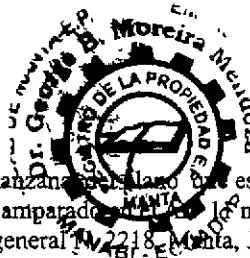
Jueves, 24 de enero de 2019 8:51



FECHA 24 ENE 2019 HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00059161



Mero Zavala, comparece a vender lotes en las 4 manzanas del plano que estoy haciendo referencia. Razon por la cual me obtengo de inscribir la presente escritura amparado en el numeral 4to y 5to de la Ley de Registro Inscripciones Negativa anotada en el Repertorio general IV 2218 Manta, Julio 13 de 1998

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302142763	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 12 de septiembre de 2001 **Número de Inscripción:** 2359 **Tomo 1**
Nombre del Cantón MANTA **Número de Repertorio:** 4359 **Folio Inicial** 19 875
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final** 19 883
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución Juz 6to de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001
Fecha Resolución: viernes, 31 de agosto de 2001

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA POR MANDATO JUDICIAL - El Sr Pablo Antonio Mero Zavala, debidamente representado por la Sra Maria Auxiliadora Bailon Meró, en su calidad de Apoderada Especial, venden a favor del Sr WASHINGTON ENRIQUE BEDOYA TUMBACO, Soltero, Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C" con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000006032	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301221584	MERO ZAVALA PABLO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	10	03/oct/1996	1	1

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

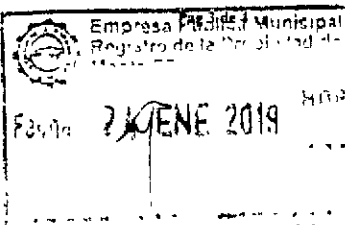
Inscrito el : martes, 09 de junio de 2015 **Número de Inscripción:** 95 **Tomo 1**
Nombre del Cantón MANTA **Numero de Repertorio:** 4720 **Folio Inicial** 1 967
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA **Folio Final** 1 977
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Escritura/Juicio/Resolución.
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de mayo de 2015
Fecha Resolución.

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO del bien del causante Sr Washington Enrque Bedoya Tumbaco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	905564803	MOREIRA ZAMORA MARIA VICENTA	VIUDO(A)	MANTA	





CAUSANTE 800000000060324BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2359	12/sep/2001	19 875	19 883

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las . 8.51.01 del jueves, 24 de enero de 2019

A petición de: BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH

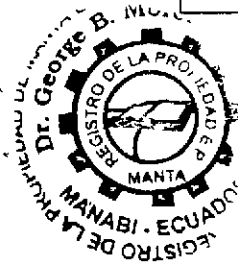
Elaborado por KLEIRE SALTOS
1313163699



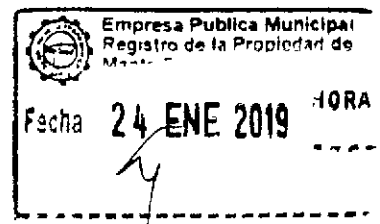
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN
BLANCO**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00059162

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158998

Nº ELECTRÓNICO : 64909

Fecha: Jueves, 07 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-37-13-000

Ubicado en: LOT MERO MZ-C LOTE # 13

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 200 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301925515	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,000 00

CONSTRUCCIÓN: 20,058 94

AVALÚO TOTAL: 27,058 94

SON:

VENTISIETE MIL CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

[Firma manuscrita]



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10232BUTWSQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACTAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-07 14:46:19



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126587



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

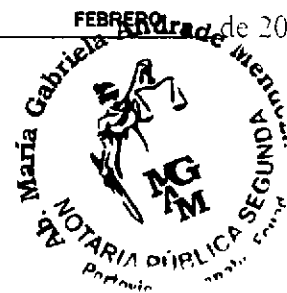
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta 07 de FEBRERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2-14-37-13-000 LOT. MERO MZ-C LOTE # 13

Manta, Siete de Febrero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

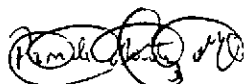


Nº 0097098

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE
ubicada LOT. MERO MZ-C LOTE # 13
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$27058.94 VEINTISIETE MIL CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 94/100.

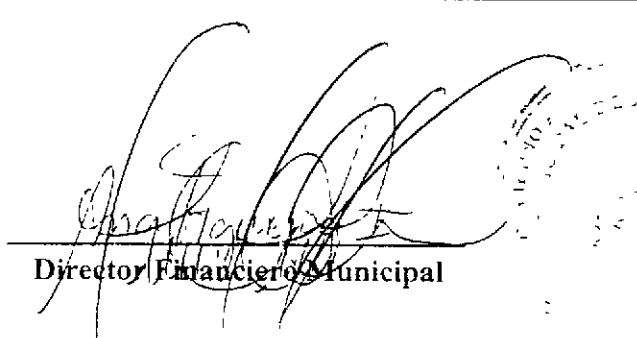
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.


Elaborado PAMELA MARTINEZ



07 DE FEBRERO DEL 2019.

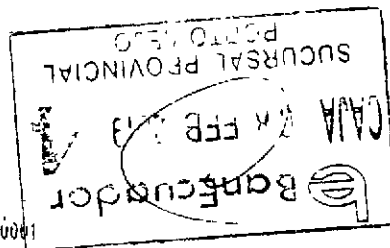
Manta, _____


Director Financiero Municipal

BanEcuador B.P.
 08/02/2019 12:24.30 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1027489527
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 66 - PORTOVIEJO OP. atarra
 INSTITUCION DEPOSITANTE: BPM
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.70
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL	3.30

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

PORTOVIEJO
 OLMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 049-505-000007274
 Fecha: 08/02/2019 12:24.58 p.m.

No. Autorizaci3n:
 080220190117681835200012049505000007, 42019122415

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 999999999999999
 Dir : OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
 Sin Derecho a Credito Tributario



COMPROBANTE DE PAGO

00059164

07/02/2019 15:32:58

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTIA DE \$27058.94 PAGANDO POR EL VALOR DE \$22673.93, SEGUN TITULOS No. 587468 Y 425565, CANCELANDO POR \$4385.01 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-37-13-000	200,00	27058,94	407983	155645

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301925515	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE	LOT MERO MZ-C LOTE # 13	Impuesto principal	43,85
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,16
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	57,01
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	57,01
1310909478	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	NA	SALDO	0,00

EMISION: 07/02/2019 15:32:58 DELIA ESTEFANÍA MACIAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO

FECHA DE CANCELACION: 2-15-2019

Este documento está firmado electrónicamente

Codigo de Verificación (CSV)



T962607670

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

No. 160623

23/01/2019 08:20:47

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-14-37-13-000	200,00	\$ 27 058,94	LOT MERO MZ-C LOTE # 13	2019	392305	4315012
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORA'S						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C C / R U C	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE		1301925515	Impuesto Principal	\$ 3,12	(\$ 0,73)	\$ 7,39
23/01/2019 08:20:41 SORNOZA PALACIOS KAREN SOFIA			Impuesto de Mejoras 2013	\$ 0,88		\$ 1,33
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Impuesto de Mejoras 2014	\$ 0,86		\$ 1,29
			Impuesto de Mejoras 2015	\$ 2,01		\$ 3,01
			Impuesto de Mejoras 2016	\$ 2,12		\$ 3,16
			Impuesto de Mejoras 2017	\$ 0,01		\$ 0,02
			Impuesto de Mejoras 2018	\$ 0,27		\$ 0,18
			Impuesto de Mejoras 2019	\$ 2,68		\$ 4,00
			Impuesto de Mejoras 2020	\$ 30,17	(\$ 12,19)	\$ 18,28
			MEJORAS HASTA 2020	\$ 15,81	(\$ 8,32)	\$ 9,49
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,41		\$ 5,41
			TOTAL A PAGAR			\$ 53,58
			VALOR PAGADO			\$ 53,58
			SALDO			\$ 0,00

Este documento está firmado electrónicamente

Codigo de verificación (CSV)



1282903113052

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000011184

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C. 1301925515
 NOMBRES BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE
 RAZÓN SOCIAL LOT. MERO MZ-C LT.# 13
 DIRECCION:

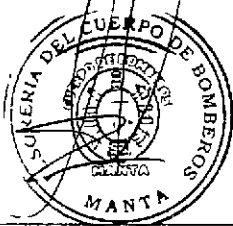
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL.
 AVALÚO PROPIEDAD
 DIRECCION PREDIO.

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO. 619910
 CAJA VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNE
 FECHA DE PAGO 12/02/2019 08:27:51

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNE	3.00
TOTAL A PAGAR	3.-

VALIDO HASTA: lunes, 13 de mayo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

No. 155646

COMPROBANTE DE PAGO

07/02/2019 15:33:09

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE UTILIDADES, CON LA CUANTÍA DE \$27058.94 PAGANDO POR EL VALOR DE \$22873.93 SEGUN TITULOS No. 425566, CANCELANDO POR \$4385.01 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-14-37 13-000	200.00	27058.94	407984	155646

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301925515	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE	LOT MERO MZ-C LOTE # 13	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
			Impuesto Principal Compra-Venta	10.94
			TOTAL A PAGAR	11.94
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1310909476	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	NA		
			SALDO	0.00

EMISION 07/02/2019 15:33:07 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1574178574

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA PORTOVIEJO

00059165

Abg. Maria Gabriela Andrade Mendoza



PODER ESPECIAL

Escritura de _____

Otorgado por MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA /

A favor de ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA /

Nº DETERMINADA

Cuántia PRIMERA

Copia _____



15 MAYO

15

Portoviejo, _____ de 20____

Dirección: Sucre y 18 de Octubre - Esquina

Teléfonos: (05) 2639680 - 0994607736

E-mail: notaria2portoviejo@hotmail.com

Portoviejo - Manabí

 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 003-002-000025591

00059166



20171301002000091



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171301002000091						
ACTO O CONTRATO:							
RAZÓN MARGINAL DE REVOCATORIAS DE PODERES, MANDATOS O PROCURACIONES JUDICIALES REALIZADAS EN LA MISMA NOTARÍA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE MARZO DEL 2017, (14:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310909476	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Canton	Parroquia					
MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**

00059167



Factura: 005-002-000003913

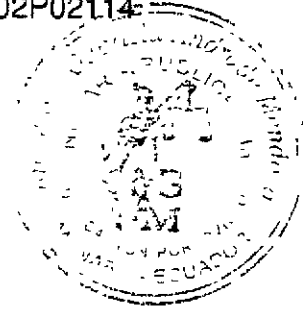
20151301002P02114



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

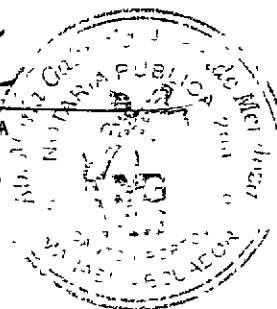
EXTRACTO



Escritura N°	20151301002P02114						
ACTO O CONTRATO.							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO	15 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA ZAMORA MARIA VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905564803	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ZAMORA ROSA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303975542	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00059168

Año	Provincia	Cantón	Notaria	No Protocolo	Factura
2015	13	01	02	2114	No0003913

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL: OTORGADO POR LA SEÑORA**MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA, A FAVOR DE LA SEÑORA ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA.- CUANTÍA: INDETERMINADA.**

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes a los quince días del mes de Mayo del año dos mil quince, ante mí, **Abogada MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA**, Notaria Pública Segunda del Cantón Portoviejo: comparece por sus propios derechos la señora **MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA**, a quien se denominará el **MANDANTE**; quien es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación Costurera, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo; portadora de su Cédula de Ciudadanía número **090556480-3**, que fue presentada y devuelta; hábil para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe. Bien instruida del resultado y efectos de la escritura de **PODER**

ESPECIAL, que procede a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, el otorgante entrega a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente dice: **Señora Notaria:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de Poder

Especial, que se redacta de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración del presente **PODER**

N.E.B.S



ESPESIAL, la señora **MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación costurera, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo, con cedula de ciudadanía número **090556480-3**, en calidad de Mandante o Poderdante.- **SEGUNDA:** La señora **MARIA VICENTA**

MOREIRA ZAMORA, tiene a bien conferir el presente Poder Especial, a favor de la señora **ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA**, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda, de ocupación Estudiante, con cedula número **130397554-2**, domiciliada en el cantón Portoviejo, para que en calidad de Apoderada, con su sola firma a su nombre y representación Haga los tramites respectivos para la venta de **un lote** de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TRECE, de la Manzana "C".

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con diez metros y avenida sin número. POR ATRAS: Con diez metros y lote número Doce de la Manzana C. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y área social. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lote número Once de la Manzana C. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- Asi mismo Firme las escrituras públicas de compraventas y cualquier otro documento que se requiera para dicha venta

del bien antes mencionado.- Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de esta escritura. (Firmado) Ab.

N.E.B.S

Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO

00059169

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN / CEDULACIÓN

N 090556480-3

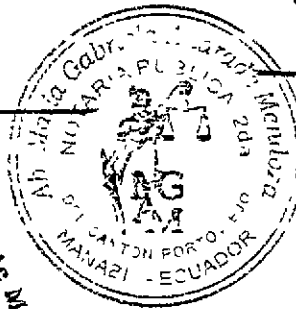
SEÑALA DE
CIUDADANA
NATURALIZADA
ECUATORIANA
NATIA VICENTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1908-08-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTUDIOS VAGO
CASAMENTO SINGLES
SEÑORA TURBACO

PERFECTA
BANDA

PRESENTE EN EL ECUADOR
CONSUMADO

PRIMERO Y ÚNICO
CONJUGIO JUAN
VICENTE Y ANTONIA
ZABERA ROSA
LUGAR / FECHA DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
2018-08-08
FECHA DE NACIMIENTO
2208-08-08

ECUADOR



4211103

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00059170

Jaime Segovia Medina, matricula No 13-2001-28 del Foro de Abogados:

HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella.- Leída esta escritura por mí la Notaria, de principio a fin y en alta voz a la otorgante, ésta se afirma y se ratifica en todo lo expuesto y firmando para constancia en unidad de acto, conmigo la Notaria que DA FE.- y

Maria V. Moreira

F) MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA

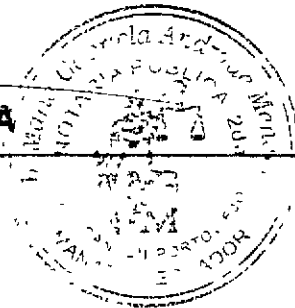
C.C. No 090556480-3



LA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA



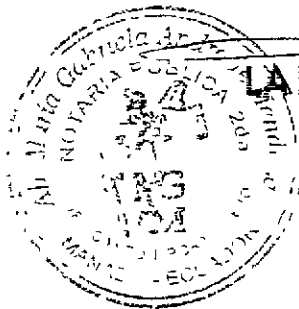
Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO



Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO

N.E.B.S

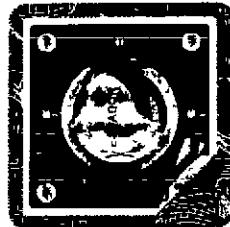
SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, DE LA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL, QUE LA SIGNO, SELLO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU
CELEBRACION DOY FE.- /



Maria Gabriela Andrade Mendez
LA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA

**MG
AM**

Ma. Gabriela Andrade Mendoza
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA 2da
DE PORTOVIEJO



00059171

DOY FE: Que revisado los archivos de la Notaria Segunda de este Cantón, a mi cargo; consta que con fecha 15 de MAYO del 2015, se realizó una escritura de PODER ESPECIAL, otorgado por LA SEÑORA MARIA VICENTA MOREIRA ZAMORA, favor de la señora ROSA LEONOR MOREIRA ZAMORA el mismo que a la presente fecha NO HA SIDO REVOCADO en ésta Notaria por cuanto no se encuentra razón alguna al margen de dicho Poder. Particular que comunico para los fines consiguientes.

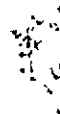
PORTOVIEJO, 16 DE MARZO DEL 2017

Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda del Cantón Portoviejo



 ESPACIO
EN BLANCO

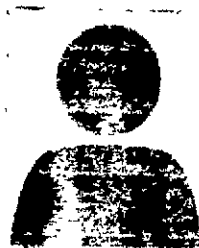
 ESPACIO
EN BLANCO

 ESPACIO
EN BLANCO



00059172

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303975542

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMORA ROSA LEONOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ANTONIO RAMON BEDOYA TUMBAC

Nombres del padre: JUAN MOREIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSA ZAMORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado 196-201-61715

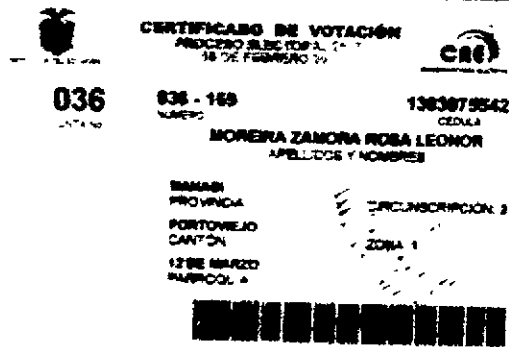
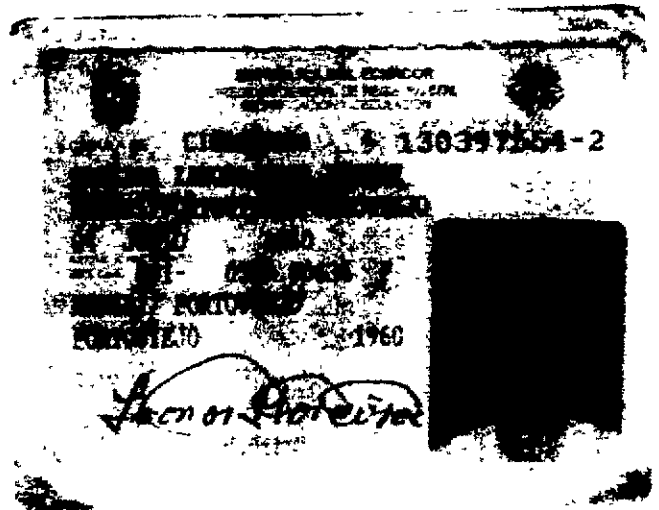
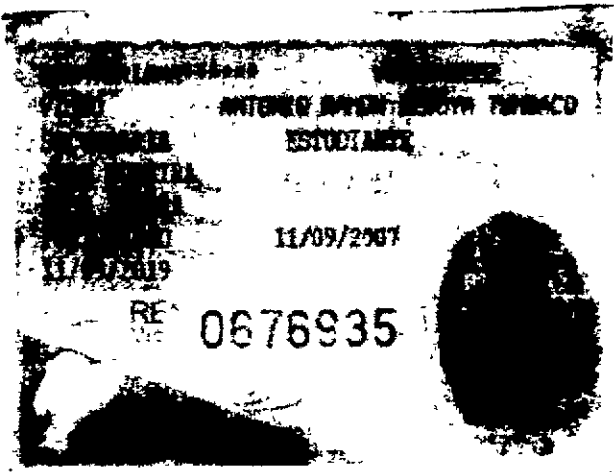


196-201-61715

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







00059173

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310461510

Nombres del ciudadano: BEDOYA MOREIRA EVA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BEDOYA TUMBACO ANTONIO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ZAMORA ROSA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 194-201-61698



194-201-61698



Ldo. Vicente Talaro G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

131046151-0

CEDULA
Ciudadanía
Apellidos y Nombres
BEDOYA MOREIRA
EVAMARIA
Legajo de Nacimiento
MAMAR
Portoviejó
Portoviejó
Fecha de Nacimiento
1988-08-05
Nacionalidad
Ecuatoriana
Sexo
Mujer
Estado Civil
Soltero

REGISTRACIÓN SUPERIOR
PRESENCIA Y CONTRASER
W4048822

APellidos y Nombres del Padre
BEDOYA YUMBACIO ANTONIO PABLO
Apellidos y Nombres de la Madre
MOREIRA ZAMBRERA ROSA ANTONIO
Lugar y Fecha de Expedición
PORTOVIEJO
2007-12-09
Fecha de Expiración
2007-12-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001 **001 - 115** **1310461510**

BEDOYA MOREIRA EVA MARIA
Apellidos y Nombres

MAMAR
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

18 DE OCTUBRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1





00059174

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310909476

Nombres del ciudadano: BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BEDOYA TUMBACO ANTONIO RAMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA ZAMORA ROSA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: NESTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABÍ - PORTOVIEJO



N° de certificado: 199-201-61709



199-201-61709

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

131090947-6



Ciudadanía
BEDOYA MOREIRA
SHIRLEY ELIZABETH
Lugar de nacimiento
MORONA
PORTOVELLO
PORTOVELLO

Fecha de nacimiento: 1983-12-04
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Estado civil: SOLTERO

PROCESO
SUPERIOR

PROCESO
ESTUDIANTE

V0609/2012

NOMBRES DEL PADRE
BEDOYA TURBACO ASFORO RANON

NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA ZAMORA ROSA LEONOR

MANA
2017-10-03
FECHA DE EMISIÓN
2017-10-03

FECHA DE EMISIÓN
2017-10-03



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CSE

005

006 - 256

1310909476

Ciudadanía

BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

PORTOVELLO
CANTON

11 DE MARZO
PARROQUIA

PROCURADOR

CUJA





00059175

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE LA
SIGNO, SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EL MISMO
DIA, Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- DOY FE.-


Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

00059176

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2076

Número de Repertorio:

4244

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Dieciséis de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2076 celebrado entre :

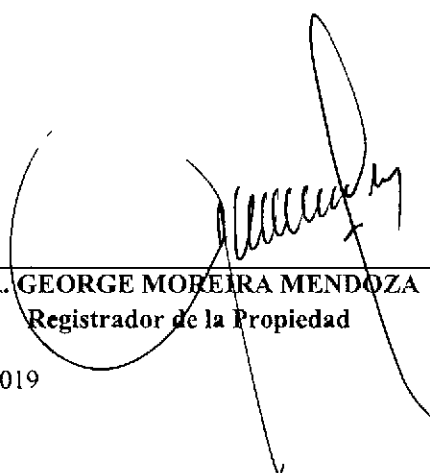
Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000060324	BEDOYA TUMBACO WASHINGTON ENRIQUE	CAUSANTE
1310909476	BEDOYA MOREIRA SHIRLEY ELIZABETH	COMPRADOR
1310461510	BEDOYA MOREIRA EVA MARIA	COMPRADOR
905564803	MOREIRA ZAMORA MARIA VICENTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2143713000	34162	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Fecha 16-jul /2019
Usuario lucia_vinueza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 16 de julio de 2019